



# Secretaría de Planeación y Finanzas

#PROintegridad

Gobierno de Puebla

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 04 de febrero de 2021

Oficio Circular SE/09/2021

## TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENTES

**Asunto:** Ejercicio de los Recursos Públicos en Materia de Servicios Personales de carácter eventual (Lista de Raya)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, párrafo primero, 31, fracción II, 33, fracciones LXI, y LXII, 49 y 67 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 6 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 1, 2, 5 fracciones IV y V, 6, fracción I, 46, 47 y 48 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 1, 3, 19, 21, y 29 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2021; 5, fracción III, 13, fracción III, y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; y demás disposiciones legales y administrativas aplicables en la materia, y a efecto de mantener finanzas públicas sanas y en equilibrio financiero; se les comunica que:

En concordancia con lo prescrito por el diverso 46, fracción III, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, No procederá el ejercicio de recursos públicos correspondientes al subsidio estatal, para el pago de las remuneraciones que perciben las y los servidores públicos de carácter eventual (Lista de Raya) que se encuentren bajo su adscripción, si no cuentan con el debido registro y autorización por parte de esta Dependencia.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos administrativos que estimen conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**  
**EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS**  
**DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**

**JOSÉ ENRIQUE GIRÓN ZENIL**

C.c.p.: **María Teresa Castro Corro**, Secretaria de Planeación y Finanzas. Para su conocimiento. Presente.  
**Rafael Agustín Huerta Sánchez**, Encargado del Despacho de la Unidad de Programación y Presupuesto de la SPF. Mismo fin. Presente.  
**Melchor Manuel Solano Morales**, Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración. Mismo fin. Presente.  
**Josefina Morales Guerrero**, Directora de Presupuesto y Política Presupuestal de la SPF. Mismo fin. Presente.  
**Cristian Félix Hernández Gutiérrez**, Director de Contabilidad de la SPF. Mismo fin. Presente.  
**Guillermina Canseco Carrera**, Directora de Tesorería de la SPF. Mismo fin. Presente.  
**Florella Ajuria Galeazzi**, Directora de Control Presupuestal de la SPF. Mismo fin. Presente.  
**Directores y/o Coordinadores Administrativos de las Dependencias y Entidades**. Mismo fin. Presentes.

Archivo.  
RAHS/JMG/YAA

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA			
SECCIÓN	SUBSECCIÓN	SERIE	SUBSERIE
2S	2S 4	2S 4 2	2S 4 2 2

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C. P. 72501

Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7063

subse.egresos@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx